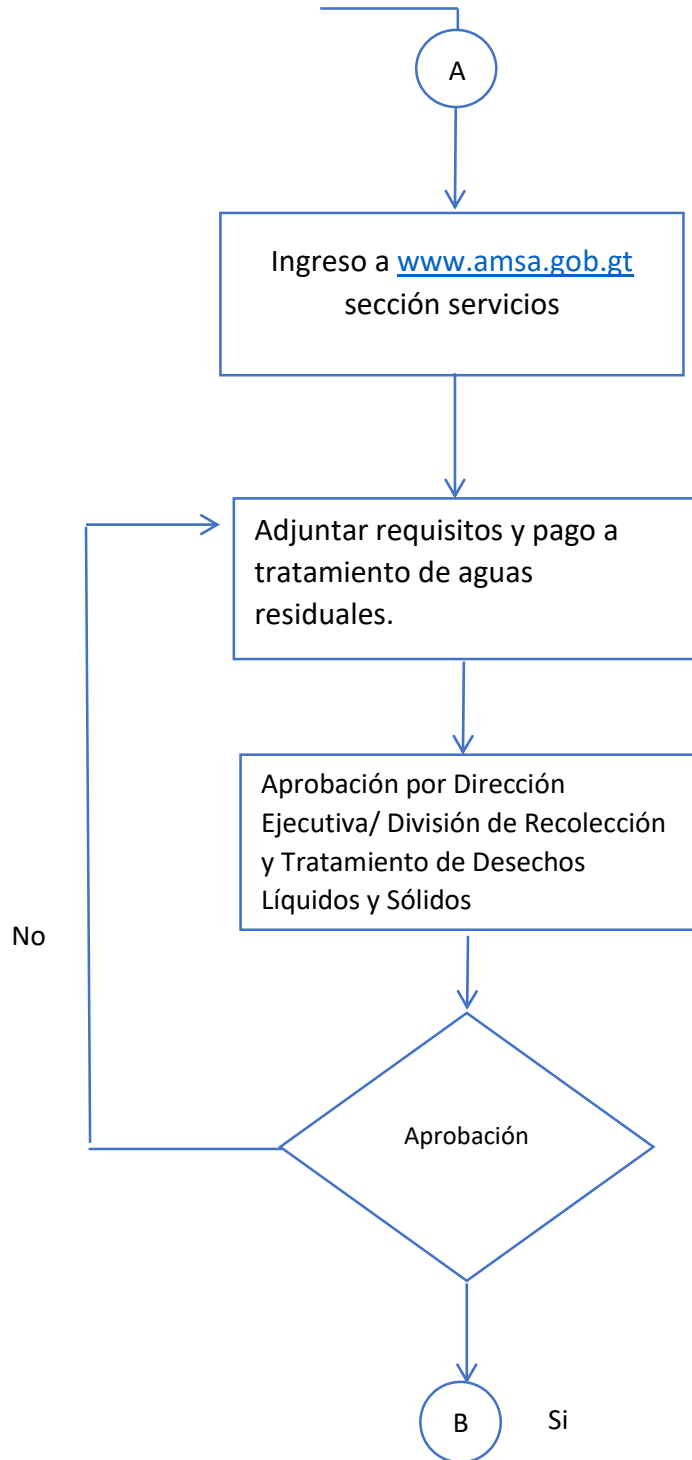
	Documento	Procedimiento	Código	Revisión	Emisión	Página
	Tratamiento de aguas residuales	PROPUESTA Procedimiento para descarga o disposición de líquidos en plantas de tratamiento de aguas residuales	24102023/01	00	24/10/2023	01 / 02
Procedimiento						
No.	Descripción					
1	Ingresar a www.amsa.gob.gt sección servicios por empresa / persona que necesita realizar descarga o disposición final de líquidos a plantas de tratamiento de aguas residuales a cargo de AMSA					
2	Llenar y adjuntar requisitos					
3	Recepción de requisitos y aprobación de ingreso por Dirección Ejecutiva o División de Recolección y Tratamiento de Desechos Líquidos y Sólidos.					
4	Realizar pago a derecho de tratamiento.					
5	Control de ingreso a través de boleta y disposición o descarga de desechos en el sistema de tratamiento de agua residual					
6	Generar informe sobre servicio brindado en la PTAR y trasladar a Dirección Ejecutiva.					
Observaciones						
<p>Procedimiento para descarga o disposición de líquidos en plantas de tratamiento de aguas residuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> El informe está sujeto a previa autorización de Dirección Ejecutiva o División de Recolección y Tratamiento de Desechos Líquidos y Sólidos, realizando los cambios solicitados. 						

Diagrama de flujo del proceso



B

Realizar pago a derecho de
tratamiento

Recepción y tratamiento en
sistema de tratamiento de agua
residual-AMSA-

Generación de informe para
Dirección Ejecutiva.